

SECRETARÍA DE MARINA UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CAPITANÍAS DE PUERTO CAPITANÍA DE PUERTO REGIONAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA OFICIO NÚM.- 2203 /2021

Asunto: Apertura de Puerto a Embarcaciones Mayores.

Lázaro Cárdenas, Mich., a 11 de agosto del 2021.

A LA COMUNIDAD MARÍTIMA - PORTUARIA Y SECTOR PESQUERO DEL PUERTO DE LAZARO CARDENAS, MICH.

Esta Capitanía de Puerto Regional de Lázaro Cárdenas, Mich., informa que teniendo condiciones meteorológicas locales con viento 5 nudos y oleaje de 5 a 7 pies de altura, esta Autoridad Marítima, procedió a declarar el puerto abierto a la Navegación para Embarcaciones Mayores a partir de las 13:00 horas de hoy 11 de agosto del actual. (Señal distintiva diurna: bandera en color roja y señal nocturna (semáforo) con luminaria en color rojo) para embarcaciones menores; y continua el puerto cerrado para Embarcaciones Menores.

Lo anterior con fundamento en el artículo 30 fracción VII Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción II, 3 fracciones II inciso d), V, 20 fracciones I inciso a), b) v f), III, del Reglamento Interior de la Secretaria de Marina, 1, 3, 4, 5, 7 fracciones I, 8 fracción IX, 9 fracción IV, 36 y 37 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo, 13 y 17 de la Ley de Puertos. S

> CONTRALMIRANTE CAPITAN DE PUERTO REGIONAL DE LAZARO CARDENAS, MICH. ETARÍA DE MARINAUBALDO COMEZ RODRIGUEZ



U DE CAPITANÍAS DE PUERTO TOS MARITIMOS

COPIAS: A DE PUERTO

Al. C. Vicealmirante: CODEM, MCamandante de la Décima Zona Naval. - P/su Sup. Cto. - Resptte. - Cd.

Al. C. Contralmirante CG.DEM. - Director General Adjunto de DIGACAP. - Mismo fin. - Atte.-Cd. MX.

Al. C. Ingeniero. - Director General de la APILAC. - Igual fin. - Resptte. - Cd.

Al. C. Licenciada. - Gerente de AMANAC. - Igual fin solicitando difunda la información a sus socios. - Atte.-Cd.

Al. C. Licenciado.- Delegado de AANCLAC. - Similar fin solicitando difunda la información a sus socios. - Atte.-Cd.

Al. Ciudadano. – Meritus Holdings. – Idéntico fin. - Atte.-Cd.

Al. Ciudadano.- Representante de ANANAC. - Mismo fin solicitando difunda la información a su socio. - Atte.-Cd.

Archivo

PGCG/amv

